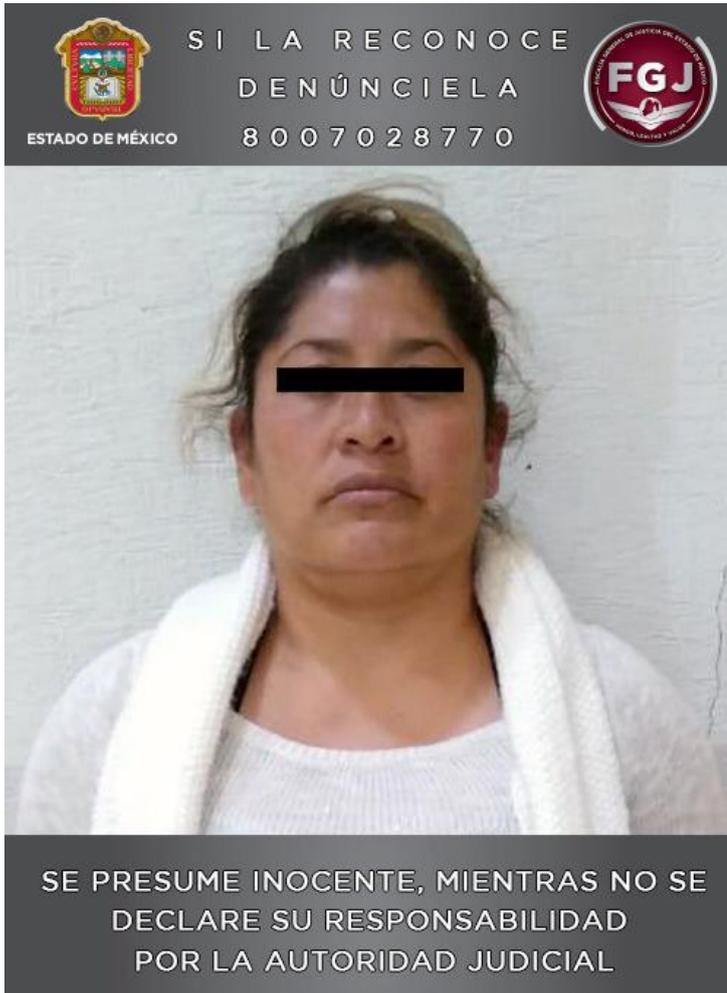


Agredió a una agente del ministerio público en Texcoco. Ya está en prisión preventiva.



El Representante Social de la Fiscalía Regional de Texcoco, de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), acreditó la probable participación de Elideth Guadalupe ?N? de 41 años de edad, en el delito de lesiones en agravio de una servidora pública de esta Institución, por lo que fue vinculada a proceso.

Esta mujer habría atacado con un cúter a una Agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la FGJEM, quien le brindaba atención.

Esta agresión tuvo lugar dentro de las instalaciones de esta Fiscalía, ubicadas en la Avenida Tenería, del Barrio La Conchita, en Texcoco. En ese lugar la detenida tomó un cúter con el cual al parecer lesionó a la servidora pública altura del dorso de la mano derecha.

Esta persona fue detenida y puesta a disposición del Representante Social de la Fiscalía Regional, quien integró la carpeta de investigación respectiva por el delito de lesiones y posteriormente fue remitida ante un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, para que fuera determinada su situación legal.

La Autoridad Judicial revisó los elementos de prueba aportados por el MP y determinó iniciar un proceso legal en contra de la probable agresora, además estableció un plazo de un mes para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva, sin embargo se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.